INFORME DE EJECUCION N °3
(23 DE ABRIL DEL 2023 AL 22 DE MAYO DEL 2023.)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL CONTRATISTA	RAFAEL JOSE MERCADO FLOREZ
NÚMERO DE CONTRATO	SH-039-2023
OBJETO DEL CONTRATO	""PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN AREAS DEL CONOCIMIENTO DE ADMINISTRADOR DE EMPRESAS, ECONOMISTA, CONTADOR O CARRERAS AFINES, PARA BRINDAR APOYO A LA SECRETARIA DE HACIENDA DE LA GOBERNACION DE CORDOBA."
PERIODO INFORMADO	23 DE ABRIL DEL 2023 AL 22 DE MAYO DEL 2023
FECHA DEL INFORME	29 DE MAYO DEL 2023
SECRETARÍA O DEPENDENCIA	SECRETARIA DE HACIENDA

Para conocimiento del Supervisor y demás fines pertinentes presento el correspondiente informe de ejecución del contrato identificado en el encabezado del presente informe, correspondiente al periodo comprendido entre el día **23 DE ABRIL DEL 2023 AL 22 DE MAYO DEL 2023** Y manifiesto que:

- He actuado con suma diligencia, responsabilidad e idoneidad en la ejecución de las actividades contratadas.
- He custodiado la documentación e información que por razón de sus actividades conserva bajo su cuidado o a la cual tiene acceso, la cual no ha reproducido, divulgado o por cualquier medio sin la autorización previa y expresa de LA GOBERNACIÓN, y manifiesta tener conocimiento de las sanciones legales a que a haya lugar.
- He utilizado y salvaguardo debidamente los recursos y elementos de trabajo entregados por la GOBERNACIÓN para la ejecución de sus labores.

CONTENIDO DEL INFORME

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO	UBICACIÓN DE EVIDENCIAS
1) Apoyar en la asesoría de los contribuyentes sobre información concerniente al pago de los tributos departamentales, en el Cumplimiento de sus obligaciones formales.	Durante el periodo comprendido entre el 23 DE ABRIL DEL 2023 AL 22 DE MAYO DEL 2023.,Realicé las siguientes actividades, relacionadas al presente punto: ➢ Apoyé el proceso de liquidación de recibos de pago del impuesto vehicular, asesorando a los contribuyentes para el pago del impuesto de vehículos. (informe por usuario RMERCADO del aplicativo TAXATION) 23 DE ABRIL DEL 2023 AL 22 DE MAYO DEL 2023 (TABLA ANEXA.)	Anexos/ CD/ Evidencias/Fotos
2) Apoyar en la recepción de las declaraciones y recibos de y provenientes de las entidades bancarias y directamente de los contribuyentes cuando así se establezca.	Se recepcionó la declaración del contribuyente RECORD S.A.correspondiente al mes de 04 ABRIL 2023-Se ejecutó la respectiva validación de pagos, todo se dio el periodo comprendido entre el día 23 DE ABRIL DEL 2023 AL 22 DE MAYO DEL 2023.	Anexos/ CD/ Evidencias
3) Apoyar en el seguimiento del cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del concesionario del juego de apuestas permanentes Juego del Chance.	Durante el periodo comprendido entre 23 DE ABRIL DEL 2023 AL 22 DE MAYO DEL 2023..Ejecuté la supervisión de las declaraciones (de RECORD y demás documentos requeridos en los meses de MARZO&ABRIL DEL 2023(RECALCULAR Y REVISAR VENTAS DIARIAS Y SORTEOS Y LOS VALORES DE LAS DECLARACIONES DEL JUEGO DEL CHANCE y PREMIO INMEDIATO (RECORD ABRIL DEL/2023)	Anexos/ CD/ /Planillas y Evidencias/Actas.

4) Apoyar a la administración Departamental en la elaboración de respuestas de los requerimientos del consejo Nacional de suerte y azar respecto a la cancelación del juego de apuestas permanentes.	➢ Se recibió y respondió a CNJSA COLJUEGOS oficios N° 20232400035091, En el periodo comprendido entre el 23 DE ABRIL DEL 2023 AL 22 DE MAYO DEL 2023.	Anexos/ CD/ /Planillas y Evidencias/Actas.
5 Apoyar en la verificar de los inventarios físicos de los formularios de apuestas permanentes Juego del Chance.	➢ No se ejecutaron inventarios físicos de formularios del juego del chance y Raspa & Listo, en el periodo del 23 DE ABRIL DEL 2023 AL 22 DE MAYO DEL 2023.	Anexos/ CD/ /Planillas Evidencias/Actas
6) Las demás funciones que le asigne el supervisor del contrato	➢ No me asignaron funciones adicionales en este periodo correspondiente 23 DE ABRIL DEL 2023 AL 22 DE MAYO DEL 2023.	Anexos/ CD/ /Fotos Evidencias/Actas



RAFAEL JOSE MERCADO FLOREZ
CC.78.763.678 de Sahagún-Córdoba.
CONTRATISTA.